



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación y Presupuesto

Ciudad de México, 17 de octubre 2024

Oficio. No. DGPYP-**2248**-2024

Asunto: Programas sujetos a Reglas Operación
Tercer Trimestre 2024.

LIC. MÓNICA ALICIA MIERES HERMOSILLO
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE
VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
PRESENTE

Se hace referencia al oficio 416-DGPYPA-2024-4122 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en relación al artículo 177 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y en lo dispuesto en los artículos 27 (Anexo 25), del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y 181 del Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que las dependencias a través de la coordinadora de sector, deberán enviar trimestralmente a la H. Cámara de Diputados, por conducto de las Comisiones correspondientes, turnando copia a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, los informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capitulo y por concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las reglas de operación.

Al respecto, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y el Artículo 7 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; le envío en forma impresa y en CD, los Informes Presupuestales y Programáticos correspondientes al tercer trimestre del año 2024, de los siguientes Programas Sujetos a Reglas de Operación: Programa de Atención a Personas con Discapacidad y Fortalecimiento a la Atención Médica (Cifras Preliminares).

Es importante mencionar que la fecha límite para entregar dicha información a la H. Cámara de Diputados es el 18 de octubre de 2024, y conforme al artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el conducto para su entrega ante esa instancia legislativa, es la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social.

No omito señalar que la Unidad Coordinadora debe enviar una copia del oficio de remisión a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público al (Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP) de la Función Pública al (Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP) y a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

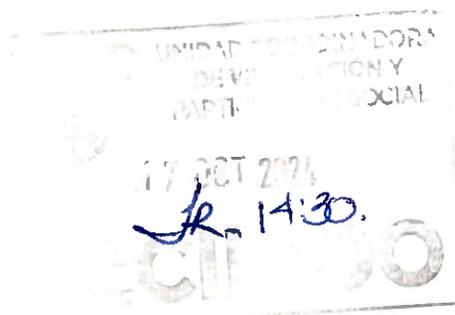
MTRO. FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Elaboró

Lic. Gpe. Montserrat Vaca Velázquez
Soporte Administrativo

Validó

Mtro. Arturo Ochoa Martínez
Director de Información Financiera



c.c.p. **Lic. Miriam Machicao Ceballos.** - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.

Sección / Serie 4C.14

Folio: EXT-SHCP-416-DGPYPA-2024-4122 Folio-UAF-2909





SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(miles de pesos)

UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"
PROGRAMA: PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2024 (ENERO-SEPTIEMBRE)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-SEPTIEMBRE	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4000 Subsidios y Transferencias		41,102.1	41,102.1	41,102.1	41,102.1
	4300	41,102.1	41,102.1	41,102.1	41,102.1
	Gasto Corriente	41,102.1	41,102.1	41,102.1	41,102.1
	Gasto de Inversión	-	-	-	-
	Total	41,102.1	41,102.1	41,102.1	41,102.1



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(miles de pesos)

UNIDAD: INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2024 (ENERO-SEPTIEMBRE)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-SEPTIEMBRE	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales		729.9	-	-	-
	1300	346.6	0.0	0.0	0.0
	1400	383.3	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros		0.0	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales		0.0	0.0	0.0	0.0
4000 Subsidios y Transferencias		0.0	0.0	0.0	0.0
	Gasto Corriente	729.9	-	-	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles		-	-	-	-
6000 Obra Pública		-	-	-	-
	Gasto de Inversión	-	-	-	-
	Total	729.9	-	-	-

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2024)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 161 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2024

SP-4
 POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: NHK - Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

EN	SE	EP	DENOMINACIÓN	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADORES	Frecuencia de Medición	META					
								ANUAL	Prog. Alc.	% de Cumplimiento	Al Período Alc.		
6	8	5033	Programa Atención Personas con Discapacidad		de contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social.	Tasa de variación del porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud	Bienal	-17.54					
						Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que fortalecen directamente su inclusión social	Annual	3.50					
						Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa que cuentan con medios para su inclusión social	Annual	0.51					
						Porcentaje de proyectos con acciones en salud (ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación, promoción y prevención de la discapacidad) ejecutados	Annual	3.53					
						Porcentaje de proyectos con obras y/o acciones de infraestructura y equipamiento (remodelación, construcción y operación y equipamiento de Centros y Unidades de Rehabilitación) ejecutados	Annual	28.24					
						Porcentaje de proyectos con acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social (inclusión laboral, desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte y, de desarrollo social integral) ejecutados	Annual	2.35					
						Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos en favor de que las personas con discapacidad fortalecen su inclusión social	Annual	93.33					
						Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	Semestral	96.88			48.44	132.81	274.17
						Porcentaje de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social	Semestral	93.75			46.88	131.25	279.97
						Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideraron que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa	Annual	93.00					

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 8 "Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos", al cierre del periodo enero-septiembre de 2024, se superó la meta programada, en razón a que se dio celeridad a las acciones para la aprobación de proyectos, tales como la dictaminación de viabilidad técnica y la presentación de proyectos aprobados se circunscribieron al equipamiento de Centros y Unidades de Rehabilitación y el otorgamiento de ayudas funcionales. Algunos ejemplos de los proyectos son: Adquisición de Equipo e Insumos para la Elaboración de Órtesis y Donación de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad en el Estado de Nuevo León; Adquisición y Donación de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila; Equipamiento para el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Mayarit; Equipamiento de Ocho Unidades Básicas de Rehabilitación y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial Hermosillo, Sonora.

Otro motivo del sobrecumplimiento de la meta es el presupuesto asignado al Programa en el PEF para el ejercicio fiscal 2024 fue 45% mayor al otorgado en el año 2023 (28.23 mdp vs 41.1 mdp); lo que coadyuvó al sobrecumplimiento de la meta programada, misma que había sido planteada tomando como base el monto presupuestal otorgado en el ejercicio fiscal inmediato anterior.



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del PDEF-2024)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPRH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2024

SP-4
 POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: NHR - Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META					
PN	SR	DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre		Al Periodo		
						Prog.	Alc.	% de Cumplim. de leante	Prog.	Alc.	% de Cumplim. de leante

Indicador 9 "Porcentaje de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social", al cierre del periodo enero-septiembre de 2024, se sobrecumplió la meta programada, en virtud de que se dio celeridad a las acciones para la formalización de los convenios, tales como el envío y gestión de firmas a los ejecutores de proyectos. Los convenios correspondieron a cada uno de los proyectos aprobados y, en lo general, están dirigidos al equipamiento de Centros y Unidades de Rehabilitación y el otorgamiento de ayudas funcionales. Algunos ejemplos de los convenios formalizados son: Adquisición de Equipo e Insumos para la Elaboración de Ortesis y Donación de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad en el Estado de Nuevo León; Adquisición y Donación de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila; Equipamiento para el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Nayarit; Equipamiento de Ocho Unidades Básicas de Rehabilitación y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial Hermosillo, Sonora.

Se lograron formalizar 42 convenios, teniendo programado realizar 15 formalizaciones.

La formalización de los 42 convenios promoverá que las instancias ejecutoras reciban los recursos con mayor prontitud y tengan más tiempo para realizar las obras y/o acciones consideradas en los proyectos y con ello, se apronte la atención a la población con discapacidad.

Otro motivo del sobrecumplimiento de la meta es el presupuesto asignado al Programa en el ejercicio fiscal 2024 fue 45% mayor al otorgado en el año 2023 (28.23 mdp vs 41.1 mdp); lo que conadyuvó al sobrecumplimiento de la meta programada, misma que había sido planteada tomando como base el monto presupuestal otorgado en el ejercicio fiscal inmediato anterior.